

116031

INFORME DE COMISARIO DE CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.

Quito, 01 de abril del 2007

Señores
CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.
Ciudad.

Estimados señores

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de **CORPORACION LOGISTICA INTEGRAL S.A.**, cumplo con mi obligación en calidad de comisario de la empresa en presentar a Ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico hasta el 31 de diciembre del 2006.

He revisado el Balance General, los Estatutos de resultado y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

Los administradores responsables de la gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales y estatutarias, así como con las disposiciones y resoluciones de los socios.

La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los procedimientos de control interno de la compañía, están de acuerdo con las necesidades presentes.

Las cifras que constan en el Balance General y los Resultados, son las mismas de los registros de Contabilidad. Además todos los registros están elaborados de acuerdo a las normas de general aceptación.

INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	(Activo Corriente- Inventarios)/ Pasivo Corriente	1.35
ENDEUDAMIENTO	Deuda a Corto y Largo Plazo / Patrimonio	2.17
APALANCAMIENTO FINANCIERO	Total pasivo para Total Activo	0.69
SOLVENCIA	Activo corriente / Pasivo Corriente	1.35

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente, a los señores socios por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,


Ing. María Lilian Becerra

COMISARIO

